

10-11-43

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2.000.

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.
Ciudad.-

EXP # 40331
2772

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Sra. Coralia Paredes de Durán, ha transferido 4.972 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas de su propiedad, que tenía suscritas en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA -- (INSALVA) S.A. a favor del señor Carlos Durán Paredes;

Xavier Mendoza Avilés, ha transferido 7 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas de su propiedad que tenía suscrita en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A., a favor del señor Carlos Durán Paredes;

Armando Maquerizo Suárez, ha transferido 7 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas de su propiedad que tenía suscrita en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A., a favor del señor Carlos Durán Paredes; y,

Roberto Durán Paredes, ha transferido 7 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una de ellas de su propiedad que tenía suscrita en el capital social de la Compañía INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA (INSALVA) S.A., a favor del señor Carlos Durán Paredes.

Las acciones transferidas se encuentran debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas.

Particular que comunico para los fines de

ley.-

Atentamente.

ABOGADO
REGISTRO No. 1821

Asesor Legal.

CORALIA PAREDES de DURAN;
CARLOS DURAN PAREDES
ROBERTO DURAN PAREDES
ARMANDO MAQUERIZO SUAREZ
XAVIER MENDOZA AVILES

C.C. # 090315781
C.C. # 0900235144
C.C. # 0902089473
C.C. # 0902752583
C.C. # 0902623048